

La profesionalización docente en género: contribución al referente de género del profesorado universitario

Teacher professionalization in gender: the contribution to the gender reference of university teaching staff

Sahyly Cotelo-Armenteros
sahyly@unica.cu

Mirna Riol-Hernández
mirnarh@sma.unica.cu

Jackeline Romero-Viamonte
jackelinerv@sma.unica.cu

Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Cuba.

Resumen

Al sistematizar la inclusión del tema género en los procesos universitarios se revelan insuficiencias en el referente de género del profesorado universitario que limitan su desempeño profesional pedagógico. Existen pocos fundamentos teóricos del proceso de profesionalización docente en género del profesorado universitario, no se han intencionado estrategias que le permitan adoptar una posición ideológica y pedagógica que impulse la creación de un currículo inclusivo. En el presente artículo se valoran los fundamentos teóricos del enfoque de género en el proceso de profesionalización docente. Se caracteriza el estado actual de dicho proceso en el profesorado de la carrera Licenciatura en Turismo y Hospitalidad en la Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez.

Palabras clave: género, profesionalización docente, profesorado universitario

Abstract

By systematizing the inclusion of gender in university processes, shortcomings in the gender reference of university teaching staff that limit their pedagogical professional performance is revealed. There are few theoretical referents of the process of professionalization in gender of university teaching staff, strategies that allow it to adopt an ideological and pedagogical position that encourages the creation of an inclusive curriculum have not been intentional. In this article, the theoretical foundations of the gender approach in the process of teacher professionalization are evaluated. The current state of said process is characterized in the teaching staff of the Degree in Tourism and Hospitality at the University of Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez.

Keywords: gender, teacher professionalization, university teaching staff

Introducción

A pesar de las diversas investigaciones realizadas en el campo de la profesión docente, este tema dista mucho de ser agotado, algunas indagaciones han girado en torno a aspectos particulares como el concepto clásico de profesión, viéndola “un proceso cultural de mejora permanente que en el caso del profesorado, puede influir en la calidad de la enseñanza y en su propio desarrollo profesional” (Concepción, 2010, p.65). Los aportes de Fernández-Enguita (1993); Marcelo (2009) y Tedesco (2002), versan sobre la caracterización del trabajo docente.

Sin embargo, los estudios más cercanos han marcado una etapa de conceptualización sobre la profesionalización docente, donde se ha hecho énfasis en el desarrollo profesional y las condiciones de trabajo, así lo expresan los criterios coincidentes de Braslavsky (2002); Concepción (2010); Domínguez (2015); Imbernón (1994); Miranda (2016) y Pulido (2014).

Se asume, como referente epistemológico de las presentes valoraciones, que el profesorado universitario, encargado de formar los profesionales que tienen la responsabilidad de diseñar, poner en práctica y evaluar programas y políticas públicas cada vez más humanas y justas en los diferentes sectores decisivos de la vida económica, política y social del país, presentan limitaciones en su referente de género, lo que limita su desempeño profesional pedagógico en el logro de prácticas inclusivas desde la promoción de igualdad de oportunidades y derechos para todas las personas.

En este sentido, la Educación Superior, a pesar de incluir en el contenido de algunas asignaturas y disciplinas temáticas relacionadas sobre todo con la mujer, no ha incorporado en sus niveles de pregrado el tema de género y sólo limitadamente en sus cursos de postgrado. Esta temática ha planteado en la práctica dificultades para el profesorado, para los que, el no saber cómo aplicar este enfoque o lo que este implica, sigue siendo un desafío.

Lo anterior lo confirma el diagnóstico realizado en la carrera de Licenciatura en Turismo y Hospitalidad de la Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, a través, de la aplicación de métodos y técnicas de investigación empírica como la observación, análisis documental, entrevistas y encuestas a docentes, donde se pudo comprobar:

- Presencia de estereotipos sexistas en comportamientos, valoraciones y uso del lenguaje en el profesorado universitario.
- Insuficiencias en la concepción teórico-práctica de situaciones de aprendizaje desde un adecuado enfoque de género.
- Carencias en la identificación de elementos conceptuales básicos para entender la equidad.
- Insuficientes expectativas de rendimiento y desempeño identificadas para mujeres en relación con los hombres.
- Dificultades en el profesorado para identificar expresiones de violencia y discriminación en los diferentes espacios de socialización del ámbito universitario y social.

Lo anterior reveló la existencia de una situación problemática a partir de insuficiencias en el referente de género del profesorado universitario que limita su desempeño profesional pedagógico. En esta dimensión se evidencian carencias en el proceso de sistematización didáctico-metodológica de los contenidos en temas de género en el proceso de profesionalización docente; insuficiente aprovechamiento de las potencialidades educativas del proceso de profesionalización docente para el tratamiento a la equidad y justicia social; así como limitada proyección del trabajo metodológico en la preparación del profesorado para la educación en género.

Las valoraciones realizadas demuestran que existen pocos referentes teóricos del proceso de profesionalización del profesorado universitario en contenidos que se correspondan con los postulados relativos al género legislados en la política educacional cubana y en la sociedad, evidenciando que no se han intencionado en este proceso áreas estratégicas que contribuyan al desarrollo de la equidad y temas de vanguardia en ámbitos nacionales, como: educación para la paz, equidad de género, desarrollo humano, entre otros.

Además, tampoco se tienen en cuenta estrategias y acciones concretas en la profesionalización docente que integren contenidos que permitan al profesorado adoptar, desde su referente de género, una posición ideológica y pedagógica que impulse la creación de un currículo inclusivo y sensible a las diferencias de género.

Con estos fundamentos, se propone como objetivo del artículo valorar los fundamentos teóricos del enfoque de género en el proceso de profesionalización docente y caracterizar el estado actual del proceso de profesionalización docente en género, del profesorado de la carrera Licenciatura en Turismo y Hospitalidad en la Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez.

En el desarrollo de la investigación se emplearon de manera interrelacionada los siguientes métodos y técnicas: el análisis documental, referido a los documentos que contemplan acciones para el desarrollo profesional del profesorado como: Plan de superación profesional del profesorado; Cartera de Productos y de Servicios Científico Técnicos que se ofertan y el Sistema de Trabajo Metodológico, para caracterizar el estado actual del objeto y el campo de la investigación.

Se aplicaron encuestas al profesorado para identificar el referente de género y la inserción del enfoque de género en la profesionalización docente del profesorado universitario y entrevistas a personas que dirigen para valorar la proyección del referente de género y el enfoque de género en la profesionalización docente del profesorado universitario; además se utilizó la observación a actividades docentes con el mismo fin.

Desarrollo

La profesionalización, como parte de la formación y el desarrollo profesional docente, es un proceso pedagógico continuo, de sistematización de competencias, que se considera íntimamente vinculado a la mejora de la calidad de la educación y debe dar respuesta a las propias necesidades del profesorado en el contexto de la actividad fundamental que realiza, y a las del sistema educativo, con el fin de servir de manera útil a la sociedad, mediante la solución comprometida, flexible y trascendente de los problemas que se presentan en el ejercicio de la profesión. Aseveran estos planteamientos los criterios de Fuentes (2011); Concepción (2010); Gómez (2016); Pulido (2014) y Miranda (2016).

En tanto se coincide con Silva (2015), en que el concepto de profesionalización va sustituyendo a los conceptos de perfeccionamiento, actualización y capacitación, a partir del principio de educación permanente y continua del profesional, condicionado por las necesidades sociales y del desarrollo científico- técnico y sociocultural, actual y futuro.

El proceso de profesionalización docente del profesorado universitario se fundamenta en la necesidad de que este precisa para un adecuado desempeño profesional pedagógico no solo una elevada preparación teórica en las disciplinas y asignaturas que imparte, sino también en las cuestiones de la Didáctica de la Educación Superior, que le permitan actualizar su práctica docente.

Resulta la profesionalización un proceso permanente, continuo y gradual de tránsito hacia la autodeterminación en el ejercicio de la docencia, que implica necesariamente la reflexión crítica y comprometida del profesorado con la transformación de la práctica educativa y la calidad de su desempeño, en un ambiente dialógico y participativo, en el contexto histórico-concreto de su actuación profesional.

Desde este proceso se debe contribuir a la formación y desarrollo del modo de actuación profesional, desde una sólida comprensión del rol, tareas y funciones, expresada en la caracterización del objeto, la lógica y los métodos de las ciencias, la lógica de la profesión y un contexto histórico determinado.

A tenor de lo anterior, una de las mayores responsabilidades que tiene que afrontar todo el sistema educativo en la actualidad es la profesionalización del profesorado universitario, con el fin de actualizar y completar la formación profesional de estos para que puedan desarrollar, desde un adecuado referente de género, un proceso pedagógico que potencie al ser humano, siendo consecuente con los principios de la política educacional cubana, entre los que se encuentran, el principio de la coeducación y de la escuela abierta a la diversidad así como el principio del carácter masivo y con equidad de la educación.

Con esta proyección, se coincide con Naranjo (2010) al considerar el enfoque de género como instrumento teórico-metodológico que permite interpretar e identificar las relaciones intra e intergenérica, desde una posición de equidad con el propósito de transformar toda manifestación de discriminación por motivos de sexo y propiciar un desarrollo humano sustentado en las competencias y los valores de las personas.

Se coincide al afirmar que transversalizar este enfoque en la formación del profesorado, entre otras cosas, posibilitaría la ventaja de “Elevar la profesionalización del egresado al convertirlo en un agente de cambio, transformador activo capaz de prevenir y/o enfrentar con éxito problemas sociales como: la drogadicción, el alcoholismo, el tabaquismo, la discriminación y la violencia de género” (Naranjo, 2010, p. 14).

Sobre esta base, se define la profesionalización docente en género del profesorado de la educación superior como: el proceso de educación permanente y continua del profesorado, condicionado por las necesidades sociales y el desarrollo, donde obtiene conocimientos, habilidades y actitudes en género con el objetivo de transversalizar este enfoque en los procesos

universitarios a través de su desempeño profesional pedagógico. Puede realizarse, entre otras formas, a través de la articulación de contenidos o la inclusión de estos en las diferentes variantes de educación de postgrado convirtiéndose en un proceso sistematizador didáctico-metodológico de los contenidos en temas de género.

Según Álvarez (2010), la propuesta pedagógica de género implica un cambio en metodologías tradicionales y un cuestionamiento a valores y concepciones de docentes y estudiantes, así como el redimensionamiento de la misión, la visión y los objetivos de una Facultad, de una disciplina o una asignatura.

Sin embargo, al analizar los postulados epistémicos, gnoseológicos y axiológicos sobre los que se fundamenta la profesionalización, no se encuentra una integración coherente y sistémica de los elementos que deben tenerse en cuenta, si se aspira a transformar al profesorado en un facilitador del proceso para saber, saber hacer y saber ser desde un enfoque de género.

Para caracterizar el estado actual del proceso de profesionalización docente del profesorado universitario con enfoque de género en la carrera de Licenciatura en Hospitalidad y Turismo de la Universidad de Ciego de Ávila, se utilizaron diferentes métodos y técnicas e instrumentos de investigación, cuyos resultados aportaron las limitaciones y potencialidades existentes.

A través del análisis al Plan de superación profesional del Departamento Gestión Turística que es el Departamento docente que coordina el proceso formativo de esta carrera, se evidenciaron limitaciones en la proyección de una dimensión integradora del proceso de profesionalización docente al no tener en cuenta temas que permitan el enriquecimiento del acervo cultural del profesorado y la comprensión de procesos que se dan en la socialización como la construcción de género.

Por otra parte, la Cartera de productos muestra la Maestría en Gestión Turística y las especialidades en Comercialización, Recursos Humanos y Gestión Hotelera, todas para el turismo. En este análisis no se aprecian programas de estudios en género y tampoco se explotan las posibilidades que ofrecen las diferentes formas de superación profesional concebidas en la educación de postgrado como talleres, debates científicos y conferencias especializadas para propiciar construcciones socioculturales de lo que significa ser hombre o mujer, a pesar de contar en el área con profesionales capacitadas para hacerlo.

En este sentido, la Cartera de servicios científico-técnicos oferta servicios de diseños turísticos, procedimientos de innovación de producto y proceso en instalaciones turísticas, diversificación y diferenciación de ofertas, conducción del desarrollo local a partir del turismo, evaluación de impactos turísticos y su percepción en las comunidades, gestión de la calidad en organizaciones, gestión integrada de destinos turísticos, y enfoque de sistemas complejos para el análisis del turismo, careciendo también del enfoque de género en la orientación didáctica de las acciones incluidas.

Así mismo, en la revisión de los Programas de las ofertas de ambas carteras no aparecen reflejados de manera explícita contenidos donde se enseñe teoría de género, es decir, conocimientos, habilidades, valores, valoraciones relativas a los fenómenos históricos y culturales construidos en torno al sexo, ni se aprovechan las potencialidades del contenido para la educación en género y su enfoque. No se diseñan situaciones de aprendizaje o estudios de casos que permitan destacar el papel de las mujeres en la historia y en la ciencia ni se favorece la educación no sexista capaz de transformar el referente de género del profesorado.

Ejemplo de lo anterior lo constituye la ausencia de una concepción teórico práctica de situaciones de aprendizaje en los documentos revisados que contribuya a romper el cerco androcéntrico que parte de que lo masculino es lo normal revelando la necesidad de profundizar en la sistematización de contenidos en el proceso de profesionalización docente que permitan transformar el referente de género del profesorado y reducir prácticas discriminatorias en su desempeño profesional pedagógico.

En consecuencia, el análisis de la Cartera de productos y la de servicios científico técnicos del departamento reveló carencias de temas relacionados con la educación en género, o su enfoque, en las ofertas que se realizan y limitada utilización de las posibilidades que ofrecen las diferentes formas de superación profesional concebidas en la educación de postgrado para incidir en una educación que potencie al ser humano y su desarrollo.

En tanto, el análisis del Sistema de Trabajo Metodológico del departamento evidenció la ausencia del enfoque de género en las líneas utilizadas para su desarrollo, así como, insuficiente nivel de identificación de potencialidades de las líneas de investigación incluidas para el tratamiento de temas relacionados con la equidad e igualdad de género que contribuyan a reducir estereotipos

presentes en el referente de género del profesorado y en consecuencia un desempeño profesional pedagógico adecuado.

Esta indagación también reveló la carencia del enfoque de género en las formas y tipos del trabajo metodológico organizado en el área estudiada al no considerar temas de género en el trabajo docente y científico metodológico que permitan mejorar de forma continua el proceso docente educativo, basado en la preparación didáctica del profesorado y en los resultados de investigaciones realizadas que tributen a la formación integral libre de estereotipos y prejuicios del profesorado y a su vez de los futuros profesionales.

En este sentido, no se incluyen acciones metodológicas encaminadas a facilitar al profesorado las vías necesarias para incorporar el enfoque de género en el desempeño profesional pedagógico y sus ventajas, ni se aprecian programas de estudio, libros de texto o material didáctico libres de estereotipos basados en el género.

De manera general, el análisis documental reveló carencias de contenidos y acciones que permitan fomentar una nueva comprensión de la construcción sociocultural de género y su educación dado, fundamentalmente, por la cultura patriarcal que sustenta el referente de género del profesorado que no permite aprovechar las potencialidades existentes para que a través de enfoques integradores, sistémicos, se materialicen en orientaciones metodológicas y en el sistema de formación y superación del profesorado acciones que favorezcan una educación no sexista y demostró las potencialidades existentes para la inclusión del enfoque de género en la profesionalización docente del profesorado universitario en la carrera de Licenciatura en Turismo y Hospitalidad.

La encuesta dirigida a identificar el aporte del proceso de profesionalización docente al desarrollo del referente de género del profesorado para un adecuado desempeño profesional pedagógico, mostró que los encuestados coinciden en reconocer que las diferentes formas organizativas de la educación de postgrado y del trabajo metodológico han aportado en un nivel bajo al desarrollo de su referente de género.

La entrevista a personas con funciones directivas para valorar la proyección del referente de género y el enfoque de género en la profesionalización docente del profesorado universitario evidenció uso de lenguaje sexista y androcéntrico en el desempeño profesional del profesorado y se pudo comprobar que el plan de estudios solo tiene una asignatura que enseña teoría de género

y se ofrece en segundo año de la carrera, sin embargo, se evidencia que los contenidos impartidos en los cursos obligatorios y optativos aportan poco para poder comprender las relaciones de género entre hombres y mujeres y el aporte de estas al desarrollo científico, económico, político, cultural y social y la comprensión de la influencia de las desigualdades, discriminación y violencia de género hacia las mujeres en diversos ámbitos de la disciplina y la sociedad.

También la entrevista aportó que las investigaciones realizadas son neutrales al género, es decir, asumen que hombres y mujeres se ven afectados del mismo modo frente a una determinada situación y contexto y que se utilizan de manera limitada las posibilidades que ofrece el trabajo metodológico en la preparación del profesorado para la educación en género, aspecto que ratifica lo evidenciado en el análisis documental al Sistema de Trabajo Metodológico.

En este análisis se reveló que las personas que dirigen tienen la percepción de que es importante y posible incluir capítulos o secciones separadas dedicadas a los intereses de hombres y mujeres en las disciplinas y asignaturas, aportar artículos dedicados al tema de género y, además, que pueden hacerlo identificando las potencialidades del contenido.

La entrevista confirmó la carencia cultural en el referente de género de las personas encargadas del diseño, puesta en práctica y evaluación de los instrumentos analizados en la revisión documental que reafirman la cultura patriarcal y la educación sexista en sus contenidos. La realización de las entrevistas permitió ratificar la carencia de elementos conceptuales básicos para entender el enfoque de género y sistematizarlo en el proceso de formación docente del profesorado. Las personas que dirigen reafirmaron que el proceso de profesionalización docente del profesorado de la carrera no integra acciones que orienten el desempeño profesional pedagógico desde un adecuado enfoque de género.

La observación a 15 actividades docentes evidenció que en sentido general existen limitaciones en las manifestaciones del referente de género expresadas en el comportamiento del profesorado en su desempeño profesional pedagógico.

Estas limitaciones se sintetizan a través del comportamiento (comunicación, relaciones interpersonales) en la transmisión de códigos sexuales estereotipados y sobre todo en el uso de lenguaje sexista, no inclusivo y discriminatorio en los contenidos y en las actividades, lo que implicó que estas actividades fueran evaluadas como poco adecuadas.

En todas las actividades prevaleció la generalización del masculino para situaciones donde debió distinguirse entre mujeres y hombres. La expresión de violencia más visible observada fue el lenguaje, a través del tono de voz empleado y la presencia de estereotipos sexistas en la asignación de roles como el distribuir las tareas dentro del grupo, donde las alumnas se responsabilizaban con limpiar y ambientar el aula o arreglar el mural, mientras que a los alumnos se le encargaba solamente botar la basura o cargar el cubo de agua.

Además, no se hizo evidente la utilización de las potencialidades del contenido de la asignatura para el tratamiento a la equidad y justicia social, ni la concepción de situaciones de aprendizaje desde un adecuado enfoque de género. En ninguna de las actividades docente se incluyó el aporte de las mujeres en la evolución histórica de las diferentes ciencias abordadas.

De lo anterior emergió la necesidad de intencionar la sistematización didáctico- metodológica de los contenidos y acciones de postgrado en temas de género, para conocer las concepciones, prejuicios y estereotipos sexistas del profesorado y así deconstruir a través de la profesionalización, aquellos que reflejen desigualdades, específicamente de género y construir nuevas formas de igualdad.

En resumen, el diagnóstico realizado reveló las potencialidades y limitaciones detectadas en el proceso de profesionalización docente para el desarrollo del referente de género en el profesorado universitario. Dentro de las potencialidades, se encuentran:

- Reconocimiento a nivel de política socioeducacional de la importancia de proyectar los procesos formativos desde un adecuado enfoque de género.
- Existencia de espacios que pueden ser aprovechados desde la superación y el trabajo metodológico para perfeccionar el referente de género en el profesorado universitario.

Como principales limitaciones, se señalan las siguientes:

- Subsisten sesgos y estereotipos marcados por la cultura en el referente de género del profesorado que como parte del conocimiento tácito inciden en la presencia de una educación sexista, visibles fundamentalmente, en las dificultades para identificar expresiones de violencia y discriminación en los diferentes espacios de socialización del ámbito universitario y social y en no saber cómo incluir el enfoque de género en las actividades que realizan o conducen.

- Carencias de contenido en el proceso de profesionalización que permitan al profesorado identificar su necesidad de superación en género incluyendo el tema en el autodiagnóstico y diagnóstico de necesidades de superación.
- Limitaciones en la inclusión del tema en las actividades del trabajo docente y científico-metodológico del área dadas, sobre todo, por las carencias en las construcciones socioculturales de lo femenino y lo masculino del profesorado y el insuficiente conocimiento de la temática de género.
- Uso de lenguaje sexista y androcéntrico en los contenidos que se imparten y en las actividades que se realizan como reflejo de las carencias en el referente de género del profesorado que limitan la comunicación en el entorno universitario y social.
- La presencia de barreras en el proceso de profesionalización del profesorado, que limitan la inclusión del enfoque de género como el predominio de una perspectiva biologicista y estereotipada sobre los contenidos del enfoque de género presentes en el desempeño profesional.
- Escaso proceso de sistematización didáctico- metodológica de los contenidos en temas de género, en el proceso de profesionalización docente.
- Insuficiencias en la concepción teórico-práctica de situaciones de aprendizaje desde un adecuado enfoque de género.
- Insuficiente aprovechamiento de las potencialidades educativas del proceso de profesionalización docente para el tratamiento a la equidad y justicia social.
- Limitada proyección del trabajo metodológico, tanto docente como científico, en el desarrollo del referente de género del profesorado para un adecuado enfoque de género en el desempeño profesional pedagógico.

La descripción y análisis de los resultados reveló una brecha entre la correspondencia del proceso de superación profesional con los postulados de equidad y coeducación como principios de la educación cubana. Los aspectos señalados, constituyen el marco contextual en el que se desarrolla el proceso de profesionalización docente del profesorado en la carrera de Licenciatura en Turismo y Hospitalidad que evidencian la necesidad de transformación a partir de favorecer la

apropiación de las construcciones socioculturales de lo femenino y lo masculino desde presupuestos didácticos y su sistematización práctico- profesional con enfoque de género.

Conclusiones

La fundamentación del proceso de profesionalización docente en género del profesorado de la educación superior evidenció los presupuestos epistemológicos de la presente investigación, además, las inconsistencias teóricas y metodológicas de este proceso, que no favorecen la formación continua y sistemática de categorías, interpretaciones y conocimientos relativos a los fenómenos históricos y socioculturales construidos en torno al sexo, es decir, a la teoría de género.

La caracterización del estado actual del enfoque de género en el proceso de profesionalización docente del profesorado de la carrera Licenciatura en Hospitalidad y Turismo evidenció las potencialidades y limitaciones para el desarrollo del referente de género en el profesorado universitario y el perfeccionamiento de su desempeño profesional pedagógico.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, M. (2010). *La transversalización del enfoque de género en la educación superior. La experiencia cubana*. La Habana: Editorial de la Mujer.
- Braslavsky, C. (2002). *Teacher education and the demands of curricular change*. New York: American Association of colleges for teacher education.
- Concepción, P. (2010). *El desarrollo profesional docente del profesorado novel de la Universidad de Ciego de Ávila*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Domínguez, N. (2015). *Estrategia para la gestión de la profesionalización docente en la carrera de Medicina*. Tesis en opción al título de Máster en Educación Superior. Ciego de Ávila: Universidad de Ciego de Ávila.
- Fernández-Enguita, M. (1993). *La profesión docente y la comunidad escolar: crónica de un desencuentro*. Madrid: Editorial Morata.
- Fuentes, H. C. (2011). *La formación en la educación superior*. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.

- Gómez, B. (2016). *La formación axiológico-cultural de los estudiantes universitarios*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.
- Imbernón, F. (1994). *La formación y el desarrollo profesional del profesorado. Hacia una nueva cultura profesional*. Barcelona: Editorial Grao.
- Marcelo, C. & Vaillant, D. (2009). *Desarrollo profesional docente*. Madrid: Narcea SA.
- Miranda, O. (2016). *La profesionalización docente del médico profesor*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.
- Paz, A. (2010). *La transversalización del enfoque de género en la formación de profesionales de la educación, desde las potencialidades de la disciplina Formación Pedagógica General*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín: Universidad de Ciencias Pedagógicas.
- Pulido, E. (2014). *Sistema de procedimientos metodológicos de evaluación del impacto del proceso de profesionalización docente en la Universidad de Ciego de Ávila*. Tesis en opción al título de Máster en Educación Superior. Ciego de Ávila: Universidad de Ciego de Ávila.
- Silva, P. (2015). *La profesión docente y la mejora de la calidad educativa*. Barcelona: Red Europea y Latinoamericana de Formación e Innovación Docente.
- Tedesco, J. & Tenti, E. (2002). *Nuevos tiempos y nuevos docentes*. Brasilia: Red Regional sobre Desempeño de los Profesores.